

ANEXO G
NU MÉXICO FINANCIERA S.A. DE C.V., S.F.P.
CALIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras en miles de pesos)

| | RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS | | | | | |
|--------|------------------------------------|--------------|---------------|---|----------|----------------------------|
| | COMERCIAL | | CONSUMO | | VIVIENDA | TOTAL RESERVAS PREVENTIVAS |
| | COMERCIAL DISTINTA DE MICROCRÉDITO | MICROCRÉDITO | NO REVOLVENTE | TARJETA DE CRÉDITO Y OTROS CRÉDITOS REVOLVENTES | | |
| Total | \$31,008,495 | \$0 | \$5,196,709 | \$25,811,786 | \$0 | \$2,448,879 |
| Menos: | \$31,008,495 | \$0 | \$5,196,709 | \$25,811,786 | \$0 | \$2,448,879 |

Reservas Constituidas

\$2,448,879

Exceso (Insuficiencia)

\$0

NOTAS:

1. Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de diciembre de 2025.
2. La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Anexo D "Procedimiento para la Calificación y Constitución de Estimaciones Preventivas" de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular, Organismos de Integración, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular (las "Disposiciones").